

Santiago, 24 de Abril de 2014  
GG-063/2014

Señor  
Superintendente de  
Valores y Seguros  
Presente

Ref. Hecho esencial  
Distribución de dividendo.

Señor Superintendente:

Al tenor de lo prescrito en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.046, me permito informarle que en Junta Ordinaria de Accionistas del Banco BICE, celebrada el día de hoy, se acordó distribuir un dividendo de \$ 260,10 por acción.

El referido dividendo se pagará, a partir del día 22 de mayo de 2014, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas, el día 15 de mayo de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Alberto Schilling Redlich  
Gerente General